

Libertad

“LA LIBERTAD SE HA HECHO CONSERVADORA...”, (Maura)

Año II

Redacción: Juventud Conservadora

A ministración: Azafranal, 40

Salamanca 26 Diciembre 1914

Salamanca, trimestre... 1,00 peseta.
España, idem... 1,00 —
Número suelto, 5 céntimos.

Núm. 95



Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Julián de Diego García y Alcolea
Obispo de Salamanca.

Nos honramos, encabezando este número de LIBERTAD, con la fotografía del ilustre Prelado salmantino, cuyo espléndido rasgo de desprendimiento al iniciar con 10.000 pesetas la suscripción para el anticipo solicitado con destino a obras municipales, que ha sido tan justa y calurosamente elogiado, presta extraordinario relieve de actualidad a la figura del venerable sacerdote.

Deseamos a los lectores y suscriptores de LIBERTAD felices Pascuas de Navidad y mejores salida y entrada de año.

Y que no nos olviden y sigan favoreciéndonos, pues ya habrán podido ver que LIBERTAD no sirve sólo para felicitar Pascuas, sino para hacer campañas de moralidad y saneamiento, poniendo a contribución cuanto puede en pro de la política honrada y del resurgimiento de nuestra querida ciudad.

De la Administración de Justicia

El Sr. Juez de Instrucción deniega la reforma del auto de procesamiento del Sr. Cuesta y se ausenta en uso de licencia.— Se hace cargo del Juzgado de primera instancia e instrucción D. César Real.—Recusaciones y telegrama.

Con fecha 21 del corriente, ha sido notificado en forma el auto dictado por el Sr. Juez de instrucción D. Francisco N. de Rueda, en virtud del cual, se declara no haber lugar al recurso de reforma entablado por nuestro compañero D. Rafael Cuesta, contra la resolución que le declaró procesado por el supuesto delito de injurias al Sr. Juez municipal de esta ciudad, derivadas de un artículo publicado en este semanario el día 5 del corriente. En su consecuencia, se admite la apelación en un solo efecto, para ante la sección primera de esta Audiencia provincial.

En el mismo día en que fué dictada dicha resolución, el Sr. Juez, en uso de licencia, se ausentó de Salamanca, encargándose del despacho de los asuntos del Juzgado de primera instancia e instrucción, el Juez municipal señor Real y Rodríguez. Se había creído públicamente, que este

señor, en vista de los acuerdos adoptados por el Colegio de abogados en junta celebrada el día 15 del actual, de la cual ya tienen conocimiento nuestros lectores, y ratificados en la que tuvo lugar el 20, de que después nos ocuparemos, no se haría cargo del puesto, pero dichos rumores no se han confirmado.

Resultado de ello ha sido, que el Sr. Cuesta, procesado a consecuencia de denuncia del señor Real, para evitar que éste intervenga en la instrucción del sumario, el día 22 ha presentado escrito recusándole en forma, para que se inhiba del conocimiento del asunto de referencia.

También el Sr. Iscar-Peyra ha presentado escrito recusando a D. César Real, para que se abstenga de intervenir en un sumario criminal, en el cual el Sr. Iscar está encargado de la defensa del procesado. La recusación está fundada en la íntima amistad del Sr. Real con Alfredo Mancebo, abogado encargado de llevar la voz de la acusación particular y en la enemistad manifiesta con el letrado recusante.

Y como dicha enemistad del Sr. Real no alcanza solamente a los Sres. Cuesta e Iscar, sino a la mayor parte de los abogados que han tomado los acuerdos adoptados por el Colegio de esta capital, parece ser que piensan utilizar el derecho de recusación, todos los que tengan asuntos pendientes en este Juzgado de primera instancia e instrucción. Así lo hemos oído.

Con ello sufriría un grave trastorno la Administración de Justicia, y para evitarlo, la inmensa mayoría de los abogados en ejercicio, redactaron, firmaron y cursaron el martes último, el telegrama que en otro lugar insertamos.

Junta general del Colegio de abogados

Como ya decíamos en el pasado número, el día 16 celebró el Colegio de abogados junta general. Ya son conocidos los acuerdos que se tomaron.

Creando algunos señores Colegiados que dicha junta era nula, por no haberse citado a

los abogados que pertenecen al Colegio y no ejercen la profesión, solicitaron de la Junta de gobierno acordara la celebración de otra, citando en forma a todos los señores Colegiados.

Y se celebró el domingo último. Presidió el Decano accidental Sr. Jiménez de la Flor, a quien acompañaban en la mesa presidencial los señores Estella y Revillo, Tesorero y Secretario respectivamente. Asistieron los abogados en ejercicio señores Mata, Beato, Gándara, Ceballos, Domínguez Guerra, González Martín, Cuesta (Rafael), Iscar-Peyra, Figuerola, Castro Alburquerque, Teso, Díez Ambrosio, Cobos, Romano, Marcos Escribano, Partearroyo (Vitorico), Lamamié de Clairac, Javier Rojas, Riesco y Mancebo. Y los Colegiados que no ejercen señores Brusi Crespo, Requejo, Bernis, Yerro (D. Elías), Vila, Manzano, Martín de Arcos, Fradejas, Arenzana, Escuin, D. César Real, Méndez Seijas, Tordera y D. Salvador Cuesta (hijo).

Los redactores encargados de la sección de tribunales de *El Adelanto* y *El Castellano* solicitaron permiso para entrar en el salón, y teniendo en cuenta el secreto que de dicha junta se debía guardar, con harto sentimiento y de la manera más cortés, les fué denegado dicho permiso.

Por dicha razón, el que estas líneas escribe, no ha de dar a conocer al detalle lo allí ocurrido.

Pero sí diremos que se protestó de que aquella junta hubiera sido pedida en virtud de iniciativa del Sr. Real, pues a pesar de ostentar la condición de Colegiado, el carácter de autoridad lo lleva siempre anejo, y por lo tanto, no le era permitido ejecutar actos que pudiera ejecutar un simple particular.

Como Colegiado asistió, y como Colegiado tenemos derecho a tratarle. Como autoridad nada decimos de él.

También se protestó de su asistencia al acto. Y también se protestó de que asistieran los Colegiados señores Tordera y D. Salvador Cuesta (hijo), Fiscal municipal y Secre-

tario del Tribunal municipal, respectivamente.

Este último, con frases molestas y formas descompuestas, adoptó una actitud que fué objeto de unánimes censuras, para pedir de la Presidencia, que le hiciera tratar con la debida consideración a los señores Colegiados.

Con el voto en contra del Colegiado Alfredo Mancebo, quedó aprobada el acta de la junta anterior.

Los señores Colegiados que no asistieron a la que era objeto del acta, se abstuvieron de votar.

Quedaron, por tanto, ratificados todos los acuerdos adoptados en la junta anterior.

Ya los conocen nuestros lectores.

Por esta razón y porque no se diga que personalizamos y que al juzgar los actos nos atribuimos un triunfo, terminamos por ahora.

Por un señor Adjunto del Tribunal municipal, se ha presentado declaración, en la información abierta en el Colegio de abogados, para depurar si son ciertos los rumores que corren acerca de las corruptelas que se cometen en el Juzgado municipal de esta ciudad.

Tenemos conocimiento de varios abogados y procuradores que acudirán también a la información. Tal vez hayan acudido ya, cuando este número salga a la publicidad.

Entre los Colegiados reservistas, movilizados por el juez municipal de Salamanca (neé César Real), figuraba, con su rostro marmóreo, nuestro respetado y antiguo maestro, el docto catedrático D. Federico Brusi.

Suponemos que D. Federico aprovecharía la ocasión para tomar notas, que pueden convertirse en nuevos epígrafes para su programa universitario.

Porque no hay duda de que aquello fué una lección.

Y precisamente de "Historia del derecho español."

Garage Moderno

Cocheras independientes .. Soldadura autógena .. Carrocerías de lujo .. Talleres de reparaciones .. Automóviles de alquiler.

Paseo de la Glorieta. — Salamanca

Lerroux el belicoso

Días atrás dió en Burdeos una conferencia el Sr. Lerroux y nuevamente este político nefasto y cínico ha traspasado la frontera española para herir los sentimientos pátrios, diciendo en público bajo el pabellón francés, lo que no se atreve a seguir diciendo, bajo el pabellón español.

La neutralidad española en la contienda europea la quiere el país entero. Declarada oficialmente por el Gobierno, a raíz de explotar la guerra, ha sido confirmada en pleno parlamento por los jefes de todos los partidos políticos. Sólo el Sr. Lerroux opina en contra de todos los españoles. Y si como opinión personal debe respetarse, no hay derecho a respetar y a consentir que este hombre salga de España y en un país que arde en guerra, diga que España debe salir de la neutralidad, porque esto constituye una provocación y un insulto al pueblo español, que no quiere bajo ningún pretexto intervenir en el conflicto europeo.

Lerroux ha dicho que cree en la existencia de compromisos con Inglaterra. Lerroux falta a la verdad, porque el Gobierno y otros políticos lo han negado rotundamente, aparte que de existir, ya se hubiese encargado Inglaterra de hacerlos cumplir, doblemente, cuando tan necesitada de ayuda, anda reclutando indios y portugueses. Y no existiendo esos compromisos con Inglaterra, como el tiempo lo va demostrando, ¿qué calificativo merece Lerroux asegurando en tierra francesa falsedad tan grande?

Lerroux dijo también, en su conferencia de Burdeos, que España debe poner a disposición de la Triple Entente SUS PUERTOS, SUS BARCOS Y LAS TROPAS AGUERRIDAS que en Marruecos tiene para que sustituyan a las anglo-francesas, cuando Francia e Inglaterra lo juzguen necesario. Se necesita frescura, se necesita cinismo para decir tamañas atrocidades. ¿Y esto se permite en España? Y un hombre así ¿se

puede pasear libremente, por territorio español? ¿Y el Parlamento de Nación le consiente en su seno?

Estamos dejados de la mano de Dios, no cabe duda. Allá el vividor de Lerroux si en vista de que el negocijo de Dos Rius se lo ha estropeado Mamporro, ha pasado la frontera española en busca de compensaciones deshonorosas. Todo esto quepa, en buena hora, en el corazón ambicioso de un hombre nefasto, pero lo que no puede caber en cabeza humana, es que por patriotismo la opinión española, enemiga de toda intervención guerrera, no se levante como un solo hombre para residenciar de una vez para siempre a Lerroux, allende los Pirineos.

Ahora nos vamos convenciendo más y más que España es el país de las anomalías; de esas anomalías, que por degeneración de costumbres, sin duda, permiten vivaquear a los políticos sin vergüenza, a la sombra del Presupuesto, e imponen vetos a los políticos honrados y decentes. La historia juzgará mañana estos hechos lamentables como síntomas de una crisis nacional. El caso de Lerroux es un buen caso clínico digno de estudio.

SASTRERIA DIEGO TAILOR

Esta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de recibir las últimas novedades en géneros ingleses y del país para la presente temporada de otoño e invierno.

JUSTO BAJO AVILA

Drogas, artículos fotográficos, perfumería de la nación y extranjera, ortopedia, cirugía, colores, pinturas, barnices, brochas, pinceles, etc., etc.

Almacenes: Avenida de Rodríguez Sampedro, 2, y Plaza de Bretón, 53. — Despacho y escritorio: San Justo, 2. — Sucursal: Isla de la Rúa, 4. Salamanca.

FORNOS (RESTAURANT)

El más favorecido por el público. Selecto menú diariamente .. Se sirven bodas, banquetes y lunsch.

“Los secretos del anarquismo,”

Ferrer, modelo de esposos y de padres.—Ferrer juzgado por su esposa.—Ferrer juzgado por una de sus hijas.—Ferrer juzgado por un compañero.

En este semanario habrá encontrado el lector datos preciosos y episodios interesantes acerca de ese héroe que está esculpido en una calle de Bruselas, para regocijo del mundo y para vergüenza de España.

Ferrer fué un asesino y un vulgar ladrón, ¿estamos? Bien; eso está plenamente demostrado. También está demostrado plenamente, totalmente *lo que son* todos aquellos que lo ensalzaron y aun lo ensalzan; todos aquellos que *asesinaron* el prestigio de la patria con el puñal de la ignominia; todos aquellos que toman por modelo a ese asqueroso y repulsivo monstruo, más digno de haber figurado en el orden de reptiles que estar clasificado como hombre.

Por último, también sabemos lo que hizo Ferrer con sus desgraciados padres.

Ahora, lector, voy a presentarte a Ferrer en otro aspecto: como jefe de familia; y como Ferrer fué tan amante de las emociones del hogar... que no se contentó con el suyo legítimo, en este número me circunscribiré al comportamiento de Ferrer con su esposa y con sus hijas.

Dice «Constant Leroy» en el capítulo III del libro II de su luminosa obra:

«Intimidades de Ferrer.—Para juntarse con la Meunier, se separa de su esposa legítima después de haberla maltratado y sometido a insostenibles vejaciones.—Ferrer agredido por su esposa.—Carta de ésta al Tribunal.—Ferrer juzgado por sus hijas.—Artículos de un amigo de Ferrer en «L'Eclair.»

«Ferrer era un mal hijo, mal esposo y mal padre. Hacía a su esposa víctima de toda suerte de desdenes y brutalidades, proporcionándole las más degradantes vejaciones».

«Poco tiempo después de entrar en relaciones con Mlle. Meunier, abandonó a su esposa legítima, para juntarse con aquélla, arrebatándole sus tres hijas, una de ellas recién nacida. Más tarde, entabló ante los tribunales de Francia, demanda de divorcio contra ella».

La separación fué violenta y trágica, ocupándose del asunto toda la prensa parisién, que censuró energicamente la incalificable conducta observada por Ferrer. Su esposa, desesperada por los horribles sufrimientos que le había proporcionado,

privándola hasta de ver a sus hijas, lo encontró un día en una de las calles de París y le disparó varios tiros de revólver. Detenida y juzgada en la décima Sección del correccional, fué sentenciada a un año de prisión».

Ferrer fué un desalmado con su esposa

Desde la cárcel, envió la segunda carta a los jueces que entendían en el proceso. Decía así:

«Si yo cometi la locura de disparar sobre mi marido, me arrepiento; pero me había hecho tan infeliz me había castigado tanto, que mi corazón exhausto por los padecimientos, me hizo olvidar por un momento que era el padre de mis hijas».

«Mi vida con aquel hombre ha sido un martirio continuo; él me lo negaba todo, hasta la propiedad de mis hijas. Tengo una hija que cuenta hoy tres años y aún no la conozco. Apenas hubo nacido, mi marido la hizo llevar al departamento de Loire et Cher».

«Es cuanto pude averiguar, pues él se opuso siempre a que yo fuera a verla».

«Tengo otra hija de once años que mi marido envió a Australia, cuando apenas contaba nueve años y sin mi consentimiento. Por más que supliqué, todo fué en vano, mi hija salió y hasta hoy no he tenido la dicha de ver este pedazo de mi corazón».

«La mayor tiene doce años. Un mes antes de dejarme para juntarse con la Meunier, mi marido la puso en Montrenil-sous Bois, en una pensión donde apenas me la dejaron ver cuatro veces. Después me prohibieron el ingreso en el pensionado».

«Hablé con el cónsul español, acudí al comisario de policía de mi barrio, pero todo fué inútil».

«Otra vez volví al comisario para que me recomendara al de Mon

trenil, quien me dijo que volviera algunos días después».

«Cuando volvi me dijo: Siento comunicarle que vuestra hija ya no está en la pensión».

«Entonces fué cuando loca por la desesperación y no pudiendo vivir sin mis hijas, determiné matarme. Lo que me detuvo fué el pensamiento de que un día quizá podría volver a ver a mis hijas, si me dirigía a mi marido, y entonces fué cuando fui a esperarle».

«Le vi venir hacia donde yo estaba; con el corazón desgarrado por el dolor, le pedí que me dijera donde estaban mis hijas y por dos veces, despreciando mis lágrimas, me rechazó».

«Entonces se me nubló la vista, perdí el conocimiento y loca de dolor, disparé sobre el infame padre de mis hijas».

«Señores, he sufrido tanto con ese hombre, que espero tendréis piedad de mí».

TERESA SANMARTI.

Ferrer MORALIZADOR ante su esposa.—Las canalladas de Ferrer, descritas por sus hijas.

«A raíz del fusilamiento de Francisco Ferrer, un antiguo correligionario suyo, periodista catalán, residente en París, Vinardell y Roig, justamente indignado por la clamorosa campaña de viles difamaciones que los panegiristas y esclarecedores de Ferrer hacían contra España, publicó una serie de artículos en L'Eclair, de París en los que demostraba claramente, con testimonios autorizados de la esposa e hijas de aquel pobre miserable, como había amargado villanamente la vida de su bondadosa mujer, sometiéndola a crueldades sin cuento, a insostenibles vejaciones».

«Ferrer llegó a emplear con su esposa refinamientos de crueldad inaudita. Después de golpearla brutalmente, la humillaba de la manera más indecorosa, llevando a su casa y sentando a la mesa a sus queridas, frente a su esposa y a sus hijas».

«Muchas de las vilezas descubiertas por Vinardell, nos fueron

::: LABORATORIO DE BACTERIOLOGÍA Y ANÁLISIS CLÍNICOS :::

DR. I. MALDONADO

Análisis de orinas, esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc.

Sero diagnóstico de la sífilis (reacción de Wassermann).

Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratifus, colibacilosis y fiebre de Malta, et c.

Consulta: de once a una. : Teléfono núm. 24. : Pérez Pujol, 11, pral.

EL SIGLO XX
HERNANDEZ Y ALMEIDA



Esta casa presenta constantemente grandes surtidos en artículos de alta novedad para señoras. Extensas colecciones en lanería, sedería, pañería, confecciones, alfombras, tapices y pasamanería. Artículos para labores. Casa especial en ornamentos de iglesia. Precio fijo verdad.
PEREZ PUJOL, 4 Y 6

corroboradas por las declaraciones que personalmente nos hicieron las hijas de Ferrer, Paz y Trinidad.»

«Mientras los herederos y legatarios de Ferrer hacían gestiones en París para entrar en posesión de la herencia, intervenimos directamente, por encargo de aquéllos, en los trabajos preliminares que se hicieron, y diariamente nos reuníamos con Paz y Trinidad Ferrer.»

«Todavía recordamos conmovidos la enorme impresión que produjo en nuestro ánimo la contestación que nos dió Paz, un día que la preguntamos si realmente su madre era acreedora al mal trato que le había dado Ferrer.»

«Mi madre,—nos replicó con honda amargura,—era una santa. Mi padre no ganaba lo suficiente para vivir y mi madre le ayudaba con una abnegación y un cariño imponderables. Mi padre la trataba siempre con desdén, y era excesivamente celoso con ella.»

«Frecuentemente presenciábamos en nuestra casa escenas violentas, y alguna vez tuvimos que ver, aterrizadas, cómo mi padre golpeaba brutalmente a mi madre.»

«Cuando mi hermana Trinidad tenía nueve años, mi padre la arrancó de nuestro lado y la mandó a Australia, en casa de mi tío José. Allí sufrió mucho la pobre, y mi tío un día, en un acceso de lujuria bestial, intentó violentarla.»

«Yo perdono a mi padre, a quien a pesar de todo quería, y cuya trágica muerte es para mi desconsoladora. Pero no por eso dejo de reconocer que a él se le debe la honda tristeza que nos embarga al saber que nuestra madre vive y, sin embargo, hace muchos años que ha muerto para nosotras. El recuerdo de mi adorada madre siempre será venerado por nosotras.»

Dejaremos para el próximo número la parte referente a «Las vilezas de Malato», y daré a conocer a los lectores la descripción que hace Leroy de los otros hogares de Ferrer.

Juzga, lector

Ya puedes, lector amigo, comenzar a formar tu criterio, sabio y honrado, sobre los milagros que hizo durante su vida, el ladrón y asesino de aquel sacerdote, el heredero y asesino de la Meunier, el mal hijo, el villano esposo, el padre degenerado, Francisco Ferrer; cuya conciencia depravada no se detuvo ante el saqueo, ante el incendio, ante el asesinato.

Ya puedes, lector, figurarte con lo expuesto, quién fué ese bestial monstruo, para quien esos pedazos de su sangre y de su alma que se llamaban sus hijas, no significaban más que un mero obstáculo que suprimir, para proseguir su loca carrera de crímenes inauditos, espeluznantes...

Y esa esposa noble, santa, esa madre toda amor y abnegación no era para Ferrer más que un nudo odioso, maldito, que él ¡mil veces infame! no vaciló en deshacer a zarpazos brutales, llevándose entre sus garras trozos mutilados de aquel sublime corazón de esposa, de madre...

Juzga, lector... y cuando veas o escuches el nombre de ese degenerado... ¡escupe!

En el presupuesto de Instrucción pública se ha consignado la dotación para una plaza de radiógrafo creada en la Universidad de Salamanca.

Como todos sabemos (aunque no lo sepamos con la competencia de Villalobos), la radiografía permite ver a través de los cuerpos opacos (¿no es eso, Fili?) los ocultos en el interior de los mismos.

La primera sesión radiográfica será dedicada, según nos dicen, a reconocer, por medio del aparato, a los señores catedráticos.

Maldonado ha pedido la creación de esa plaza, precisamente para eso.

Para que le queden reconocidos.

¡Lástima que el aparatito no pueda hacer campañas extra-universitarias!

¡Qué cuerpos «opacos» no se verían por ahí!

¿QUIERE USTED COMPRAR

sin competencia toda clase de curtidors, cortes aparados, correas de transmisiones, plantillas y las mejores marcas de cueros?

Visite el gran comercio de curtidors de

FLORENTINO RODERO
Corrillo, 32.

PELUQUERÍA de MODA

Establecida con arreglo a los últimos adelantos de la higiene en esta materia.

Leonides García
Calle de Zamora, núms. 21 y 22

De la guerra

Va disminuyendo la intensidad de la lucha en Rusia, donde los aliados en su avance victorioso hacia Varsovia, son poco hostilizados por los rusos.

Los austriacos avanzan por la línea de combate de Krosno, luchándose con tesón en el Dunafeo inferior, los rusos que combatieron junto a este río se han retirado en su totalidad.

Al Norte de la Polonia meridional, los austro alemanes han atravesado el río Pilika, ganando mucho terreno.

Los ingleses, alarmados ante la audacia de los marinos alemanes, han tomado grandes precauciones en el condado de Yorkshire y prohibida la navegación en la parte de la costa Neucatsle y Hall.

En Francia han vuelto las operaciones a desarrollarse, especialmente entre Richebourg, La Avone y el Canal de la Bassée, donde han sido desalojados de sus posiciones los ingleses, después de un combate encarnizado.

Los franceses atacaron violentamente por la parte de Chalons, llegando casi a las alambradas alemanas, pero al fin fueron rechazados con grandes pérdidas.

En los Argones se han apoderado los germanos de varias colinas, puntos muy estratégicos por la gran extensión de terreno que dominan.

Un hidroplano alemán ha volado sobre Calais, arrojando varias bombas.

El juez municipal (neé César Real), compró un ejemplar del número 92 de «Libertad»; leyólo y denunciólo.

El mismo señor compró un ejemplar del número 94 de «Libertad»; leyólo y llevólo al seno de la Junta de abogados.

Nosotros, encantados de la propaganda, hágala el convecino como mero particular, como funcionario, como hombre de letras, como colegiado o como turista.

Hágala como la hágala, gracias a sus gestiones ya tenemos un «auto», que está, desde luego, a su disposición, ora para hacer excursiones arqueológicas o agronómicas a la heroica «Miróbriga, ora para esparcimientos cinegéticos».

De política

La interpelación hecha por el campeón del maurismo Sr. Ossorio y Gallardo, que de una manera brillante ha demostrado la debilidad del actual Gobierno que, con la concesión hecha a la petición del señor Lerroux de un crédito de tres millones de pesetas para Barcelona, dice muy bien el Sr. Ossorio, que con este hecho casi ha sido la anulación de la Junta de iniciativas.

También puso de relieve lo ficticia que es la vida del actual Gobierno, y que si no hubiese sido por las actuales delicadas circunstancias, ya no estaría en el Gobierno el señor Dato.

La Cámara escuchó con mucha atención la oración parlamentaria del diputado maurista, consiguiendo un triunfo más para agregar a los ya conquistados.

A los enfermos de los ojos

Eusebio Camazón, Médico-oculista
Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ESPOZ Y MINA, 8

Burla burlando

Cortamos de *El Salmantino* de 22 del actual:

«Atendidos.—El gobernador civil, atendiendo a las indicaciones que hacíamos en nuestro número de ayer, ha dado órdenes terminantes para que cese el abuso que denunciábamos, y al efecto han sido detenidas algunas palomas que andaban sueltas en la plaza Mayor».

Nos pareció que en ese «número de ayer» a que se refiere el colega, se le hacían al Poncio indicaciones sobre otras cositas.

Mucho celebraremos que en ellas sea también atendido el diario citado y que pueda dar nuevas gracias al señor Vizconde...

Que seguramente se apresurará a complacerle, porque tan interesante como el guardar las palomas, es evitar el *desplumen* de los palomos...

II

El Alcalde manifestó a unos cuantos desocupados que fueron a pedirle los trabajos de Navidad, que no había consignación para ellos y que además no existía un cuarto en Depositaria.

Le fueron con el cuento al Gobernador, y éste, dando una prueba más de su compenetración con D. Reglamento, aconsejó a los pedigüeños que vieran al Sr. Santa Cecilia y a

otros concejales y que éstos ya se arreglarían para buscarle al alcalde la consignación y las pesetas.

Y efectivamente, el Sr. Alcalde ante el ruego del ciudadano Primitivo y de unos cuantos ediles más y ante la opinión de su superior jerárquico, encontró las pesetas y la consignación...

Lo único que no ha encontrado es su seriedad que quedó bastante en entredicho...

Pero la vara, aunque no florezca, es siempre un artefacto vistoso y decorativo...

II

AUTO Y FIJARSE

Las mejores clases de paños y panas para trajes de caballeros es sin duda alguna las que vende ULPIANO HERNANDEZ, plaza del Mercado, núm. 11 (al lado de la antigua botica de Pinto).—No confundirse.

II

El Sr. Santa Cecilia se lamenta de que unos amigos suyos hayan echado a volar la especie de que había sido agraciado con un empleo del Estado...

No le choque al inteligente tipógrafo.

Al observar que Noreña, Millán y Pereznebro han cambiado la agitada postura revolucionaria y socialista, por la cómoda poltrona de la oficina, y que en todo el año no ha repartido prebendas Isidrito, sin pararse a distinguir le han otorgado el aguinaldo...

Acháquele, por consiguiente, a la fuerza de la costumbre y no se enfade.

Mucho más, cuando con su rectificación les ha dado a los otros su merecido...

II

D. César Real y Rodríguez, ha oficiado al Alcalde que, para contes-

tar a eso de las multas, necesita que se le digan cuáles son las que ha enviado al Juzgado y cuántas ha pagado el Juzgado hasta la fecha...

¿Pero en el Juzgado no saben eso?

¿No se anotan los asuntos pendientes?

¿No se enteran de nada?

¿No saben lo que pagan, ni lo que cobran?...

Entonces eso no es un Juzgado, es un rincón paradisiaco, albergue de la inocencia... Y la verdad, nos alegramos mucho.

II

La más elegante **TORRES**
SASTRERIA de

Confección esmerada, con arreglo : : siempre a los últimos modelos : :
MELENDEZ, 10

NOTICIAS

Ha dado luz con felicidad un niño la esposa del Presidente de la Juventud Maurista Salmantina don Fernando García Sánchez, a quien damos nuestra enhorabuena.

LIBROS Y REVISTAS

El número 12 de *La Guerra*, entre otras interesantes noticias publica mapas de la frontera austro servia montenegrina, situación de los beligerantes y otras cosas a cual más interesantes.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clinica de los doctores ALONSO y SALCEDO
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9.—SALAMANCA
CONSULTA DE ONCE A UNA

IMPRENTA DE CALATRAVA
a cargo de Manuel P. Criado.

INSURANZE COMPANIA DE SEGUROS : CONTRA INCENDIOS :

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
Fundada en Londres en 1710.

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.....	60.000.000
Sus premios el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.000.....	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.
Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 25 de Febrero de 1914.

Representante en Salamanca: **D. JUAN ANTONIO SANCHEZ**
CALLE DEL OBISPO JARRIN, NUM. 6

La Imperial.-Gran Zapatería

La casa que más barato vende en Salamanca. Precios sin competencia. Inmenso surtido en calzado de todas clases. Especialidad en el de lujo y pisos de goma. Antes de comprar visitar esta casa.

No confundirse: Doctor Riesco, 13 y 15

LA SOLEDAD

POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Rua, núm. 8.-SALAMANCA

(Corresponsal de las Pompas Fúnebres de Madrid)

Por mejora del local se ha trasladado frente donde antes estaba, y continúa siendo la casa principal y mejor montada en su género, pues cuenta con los mejores servicios, y es la preferida por su seriedad, confianza y económicos precios.



LIBERTAD...

SEMANARIO CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Salamanca, trimestre.....	1,00 pesetas.
Fuera de la capital.....	1,00 —
Número suelto.....	0,05 —

La Unión y el Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Cuarenta y ocho años de
existencia.

Capital social: 12.000.000
de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

AURORA COMPañÍA ANONIMA DE SEGURO

Capital suscrito. 10.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 3.000.000 de pesetas.

Efectuados los depósitos y funcionando de acuerdo con las prescripciones de la ley de 14 de Mayo de 1908.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 7 JULIO 1909

Seguros incendios. { Edificios, industrias, mobiliarios, cosechas, etc.

Subdirector en Salamanca: **D. RAFAEL BEATO Y SALA-ABOGADO**
DOCTOR RIESCO, NUM. 19

AUTOMOVILES "CLÉMENT-BAYARD,"

Representación para Salamanca y Zamora

"FORD"

REBAJA DE PRECIOS

Torpedo (dos asientos).	4.775 pts.
Noble factón (cuatro asientos).	5.150 —
Landaulet (seis asientos).	6.750 —

Completamente equipados puestos en Madrid

GRAN TALLER DE REPARACIONES

Depósito de aceites Vacuum Oil Comp.—Gasolinas, Motorina y Clavileño.—Faros linternas, etc. D'Autroche Vallée.—Soldadura Autógena.—Automóviles de alquiler.—Montajes eléctricos

MORERO HJO Y COMPañÍA Constructores mecánicos
SALAMANCA

AGUAS AZOADAS

Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz .. De iguales efectos que las aguas de Panticosa .. Se envían folletos y tarifas a quien los pida :: :: :: :: :: :: ::

INHALACIÓN-PULVERIZACIÓN-AGUA EN SIFONES

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Tratamiento de la Tuberculosis y de la Tos-ferina.

CALLE DE ZAMORA, NUM. 26.—SALAMANCA



LIBERAD..

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

ABONOS PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

PRODUCTOS QUIMICOS AGRICOLAS



SUPERFOSFATOS ■ SALES POTASICAS.
SALES AMONIACALES ■ SALES NITRO-
GENADAS ■ SULFATO DE HIERRO.

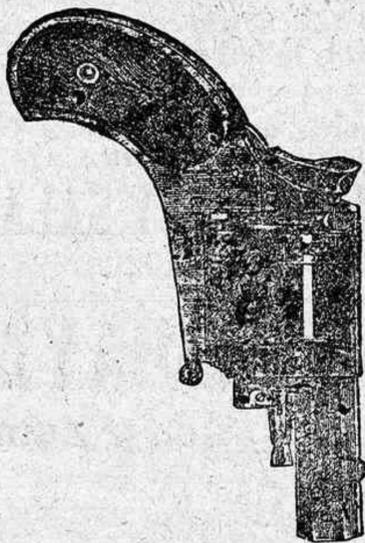


ALMIDÓN ♦ PASTAS FINAS PARA SOPA

CASA CÁRDENAS

San Pablo, 15. - SALAMANCA

Guarnicioneria - Armeria



Articulos de viaje

ARMAS DE LAS MEJORES MARCAS ..
POLVORAS, MUNICION Y CARTUCHE-
RIA CARGADA POR LA UNION ESPAÑOLA
LA DE EXPLOSIVOS .. ARTICULOS PARA
CAZA, SPORT Y AUTOMOVIL .. IMPER-
MEABLES, BASTONES Y RECLAMOS ..
TODA CLASE DE OBJETOS DE VIAJE ..
BOTELLAS Y FIAMBRERAS THERMOS ..
MAQUINAS DE AFEITAR, BROCHAS Y
JABONES .. NAVAJAS MARCA DOLIN-
::: : : : : GEN .. PIPAS AMBAR ::: : : : :

NUEVA TINTORERÍA MADRILEÑA

DE

MANUEL COLEYA

Casa de confianza en limpiezas en
seco .. Trabajo esmerado

García Barrado, 32. - Salamanca.



Té VERDADERO JAPONES

: MARCA SOUCHONG HANKOW :

Especial para reuniones particula-
res .. Es el mejor conocido y el más
económico .. Sirve toda clase de pe-
didos Marciano Zapata, Grillo, 6,
único representante en esta plaza.



CORSÉS

LA SIRENNE

La fábrica más acreditada de
mundo. No es preciso hacerse
corsés a la medida; los modelos
que esta importantísima casa
presenta todas las temporadas,
son adaptables a cualquier cuer-
po, por dificultoso que sea.



PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR, 17 Y 18

SALAMANCA



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

Depositario exclusivo: PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor, 17, 18 y 19. - Salamanca

GRAN CAMISERÍA A. Lucas Prieto

DOCTOR RIES 2 y 34
:: (Frente al Banco de España) ::



Siempre novedades en
el ramo de camiseria



ESPECIALIDAD EN EL CORTE